

LA ACADEMIA CALASANCIA

Fundada en 1891 por el R^{do}mo. P. Eduardo Llanas, Sch. P.

Órgano de la Federación de entidades post-escolares calasancias

Barcelona, Noviembre 1922

Año XXXI — N.º 764

Hojas de un breviario

FALTA este mes la que desde Enero de 1920 venía escribiendo ACADÉMICO. Era el académico por antonomasia, nuestro querido Dr. D. Cosme Parpal y Marqués, actual Presidente de la Sección de Publicaciones, meritisimo Presidente de nuestra Academia en diferentes épocas, podríamos decir, alma y vida de la misma, por la que ha sentido un cariño inmenso y por cuya prosperidad ha trabajado incansable desde su fundación sin perdonar sacrificios.

Al entrar en máquina este número nos enteramos con profunda pena de que es víctima de un ataque apoplético. A los cuidados inteligentes de la ciencia y a la cariñosa solicitud de su esposa, hijos y familia se han sumado los auxilios de la Religión.

Ha recibido con edificante piedad y sumo fervor todos los Santos Sacramentos que le ha administrado nuestro P. Director. Su serenidad de espíritu en este amargo trance y su cristiana aceptación de las disposiciones de Dios son las dos notas salientes que recogemos como ideas guiadoras y sentimientos vitales, que su ejemplo traslada a estas páginas donde tantas ideas elevadas y sentimientos nobles dejó estampadas su pluma, instrumento de un alma grande.

Dios acoja benigno las innumerables súplicas de su familia, discípulos, amigos, admiradores y de cuantos le amamos y nos conserve su querida y bien aprovechada existencia.

Acotaciones del mes

Patrocinio de S. José de Calasanz.

En varios Colegios se ha solemnizado con cultos, a los que asistieron la totalidad de alumnos, la fiesta escolar de la Conmemoración solemne del Santo de los Niños, el último domingo de este mes, concedida por el Papa Pío X a la Escuela Pía para que sus educandos, dispersos por el veraneo, cuando la fiesta litúrgica del 27 de agosto, pudieran honrar al héroe de Peralta e implorar pública y colectivamente su valioso patrocinio. En la celebrada en el Real Colegio de Ntra. Sra. de las Escuelas Pías de ésta, sede de nuestra Academia, concurrió y acompañó a la Sagrada Mesa una nutrida comisión de académicos con su Presidente. En otros Colegios se sumaron a los actos religiosos, literarios y deportivos de la Fiesta y en el de Mataró, después del banquete de fraternal compañerismo que reunió a numerosos ex-alumnos de aquel Centro docente bicentenario, se inició una cuestación para aliviar la triste suerte de los PP. Escolapios de Austria, que sufren hambre y mil penalidades, amargos frutos de la guerra, recogiendo entre los asistentes más de dos millones de coronas.

Impresiones de un Cardenal inglés.

A mediados de este mes llegó a Londres el Cardenal Bourne, Arzobispo de Westminster, procedente de España, donde estuvo de paso al regresar de las fiestas del tercer centenario de la fundación del Colegio inglés en Lisboa.

El ilustre Purpurado hizo una corta visita a Madrid y fué recibido en audiencia por sus Majestades. Desde la corte se trasladó a Alba de Tormes en el auto del embajador británico, y luego marchó a Avila, en cuya Catedral celebró Misa pontifical, presenciando luego la solemne procesión en honor de Sta. Teresa.

Atendido el gran desarrollo que la Orden del Carmen ha alcanzado en la patria de S. Simón Stock (recientemente se han fundado doce conventos de Madres Carmelitas) no es de extrañar que la visita del Cardenal inglés a la Basílica de Alba de Tormes y su participación en las fiestas centenarias

de Avila hayan despertado grande interés entre los católicos de Inglaterra.

A su regreso a Londres hizo grandes elogios del entusiasmo extraordinario con que la católica España ha celebrado el tercer centenario de la canonización de la incomparable Virgen avilesa. Con sus maravillosos escritos, la gran Doctora ejerce inmensa influencia en las personas de aquel país que aspiran a la vida espiritual más encumbrada. Y no son solamente los católicos en Inglaterra quienes saben apreciar los subidos quilates del espíritu de Sta. Teresa. No hay una sola casa religiosa o beaterio de la iglesia anglicana donde no se conserve, cuando menos, un ejemplar en inglés de los tratados espirituales de la Santa; y son no pocas las congregaciones o hermandades religiosas de la iglesia protestante de Inglaterra que han modelado sus reglas en las dadas al Carmelo por su insigne reformadora.

Ha sido, pues, la visita del Cardenal Bourne un símbolo de la atracción que la Santa de Avila ejerce hoy día sobre el pueblo inglés.

La vitalidad católica de que España viene dando tan gallardas muestras, sobre todo en el resurgimiento del celo por las empresas de propaganda evangélica, ha impresionado vivamente al Cardenal británico, que hace poco celebró en su Catedral de Westminster un gran Congreso misional. Llamó también la atención de su Eminencia la actividad y la vasta organización de la Prensa católica española, con sus diarios y revistas esparcidos por todos los ámbitos del país.

El Cardenal Bourne cree que actualmente los católicos españoles y los británicos tienen especiales intereses comunes. Los jesuitas españoles que estaban en Filipinas trabajan ahora en una de las nuevas diócesis de la India. Y durante el próximo mes de diciembre millares de peregrinos de todas las regiones de la India, y aun de países más lejanos, acudirán a la antigua ciudad de Goa para venerar el sagrado cuerpo de aquel ilustre apóstol que España dió al mundo, San Francisco Javier.

El latín.

Es muy interesante la carta dirigida por Su Santidad al Cardenal Bisletti, director de la Congregación de Seminarios y Estudios, acerca del cultivo de la lengua latina. Con su especial autoridad de doctísimo y antiguo

profesor, Pío XI recomienda no tan sólo el *estudio* del latín como lengua muerta, sino su *uso práctico* como idioma viviente, como instrumento y vehículo sin par de la cultura general.

«No podemos enumerar — dice en la carta — todas las cualidades de esa lengua única: precisión, riqueza, ritmo, elegancia, dignidad..., que parecen indicarla como providencialmente destinada a ornar la gloria del Pontificado romano, heredero de la capital del Imperio.»

Sin entrar ahora a ponderar las ventajas del latín en el orden pedagógico, no podemos menos de observar cuán aplicable es a España la excitación dirigida por el Pontífice al Cardenal Bisletti. En pocos países pudiera legitimarse con tan copiosas razones como en España el cultivo serio y cariñoso de la gran lengua clásica, en la que fueron tan eruditos nuestros más gloriosos humanistas. Y, sin embargo, ¡triste paradoja!, entre las naciones cultas no hay acaso alguna en la que el estudio del latín se halle tan abandonado como en la nuestra.

En Francia se ha discutido no há mucho, en el Parlamento y en la Prensa, la conveniencia de ampliar el estudio del latín en la enseñanza oficial, y uno de los más ardientes panegiristas del latinismo fué el diputado socialista Bracke, por donde muchos vinieron a enterarse de que bajo ese sobrenombre político se oculta un fervoroso humanista y docto profesor de griego, el señor Desrousseaux.

Prácticamente en España es como si el latín estuviese enteramente suprimido en la enseñanza oficial. Los cursos de esa lengua que figuran entre las asignaturas del Bachillerato y de la Facultad de Filosofía y Letras, si para algo sirven es para hacer aborrecer para siempre a los escolares la lengua de Cicerón. ¡Cuántos, de quienes oficialmente cursaron el latín en los Institutos y Universidades españolas, podrían traducir, sin el auxilio del diccionario, no ya una línea de cualquier autor clásico, sino las frases latinas de uso más vulgar, que suelen citarse a guisa de refranes, sin entender muchas veces su verdadero sentido?

¡Cuánto se elevaría el nivel medio de la cultura española, siguiendo sus orientaciones tradicionales y genuínas, si la lengua y literatura latinas fuesen estudiadas con mayor afición y con más intensidad y constancia!

El Cardenal Mercier contra la barbarie soviética.

El insigne Purpurado, Arzobispo de Malinas y Primado de Bélgica, ha dirigido a las naciones que lucharon al lado de la suya en la gran guerra, una importante carta acerca de cuyas enseñanzas debieran reflexionar los gobernantes.

La piedad del corazón más duro despierta al contemplar el estrago causado en el pueblo ruso por la revolución de los soviets, con razón calificada por el Soberano Pontífice como «el más terrible azote que haya jamás castigado a un pueblo».

Ninguna voz tan angusta ni autorizada como la del insigne Cardenal Mercier para levantar una cruzada internacional en las naciones de las que tantos homenajes ha recibido por haber defendido con la mayor razón y energía la dignidad y la justicia de la causa de Bélgica, la única de todas las naciones en guerra limpia de toda culpa.

Intérprete del mismo elevado espíritu de justicia, dice, dirigiéndose a sus hombres de Estado:

«La guerra ha arruinado las haciendas y las grandes reservas de energía de las grandes naciones de Europa y del Nuevo Mundo: si no, no se explicaría cómo nuestra heroica Bélgica, Francia, Polonia, Italia, la Gran Bretaña, los Estados Unidos de América, pueblos y gobiernos asisten impasibles a la inmolación de su generosa aliada de ayer; cómo consienten con los brazos cruzados que hordas de criminales, dirigidos por una banda internacional, realicen con continuados y sangrientos crímenes, saqueos y sacrilegios, su loco sueño de comunismo, y pongan hoy en peligro la seguridad de Rumanía y Polonia y hasta la misma civilización europea.

«No es a mí a quien corresponde decir cómo desarmar a las bandas del ejército rojo ni cómo avituallar la legión de honor que levántase la gloriosa bandera de pacificar Rusia y trabajar por su renacimiento agrícola e industrial; y no se me oculta que si la proposición que tengo el atrevimiento de formular es juzgada por algunos políticos y jefes de ejército, la estimarán poco estratégica.

»Sin embargo, yo debo recordar que cuando las grandes masas del ejército imperial alemán se lanzaron sobre nuestra minúscula nación para invadir a Francia, desprevénida para recibirlas por nuestra frontera, hubiera sido natural que Bélgica hubiese dicho: «Imposible resistirles; dejémosles pasar y

salvémonos». Francia hubiese sido entonces aplastada antes de que Inglaterra ni nación alguna hubiese podido socorrerla; la violencia hubiera triunfado y la fuerza del derecho y el respeto a la palabra jurada no hubiesen podido imponer al mundo su sacra belleza y majestad.

»Las virtudes caballerescas no se miden por las probabilidades de éxito.

»Es muy bonito por cierto reunir en pacífico cenáculo a los delegados de las naciones y acordar los medios de prevenir futuras violaciones del derecho. Pero esperando las posibilidades del porvenir, ¿no sería mejor ocuparse de la realidad presente? ¿La Sociedad de las Naciones no conquistaría de una vez para siempre la confianza universal, si consiguiese organizar una cruzada internacional contra la barbarie de los soviets, para salvaguardar nuestra civilización secular?

»Uniendo mi humilde voz a la del Sumo Pontífice e interpretando la más universal reprobación, como hombre tengo el derecho y como Obispo el deber de ofrecer a nuestros aliados y salvadores en los primeros momentos de la guerra, un homenaje de fiel gratitud; a un gran pueblo, desgraciado como jamás lo haya sido otro alguno, un testimonio de fraternidad humana; a cristianos, a sacerdotes, a obispos — que un cisma milenario, doloroso para todos, separa de la Iglesia de Roma, pero a los que, sin embargo, nos unen estrechamente la confesión de la divinidad de Cristo, los sacramentos y su sacerdocio — la seguridad de nuestro afecto, la promesa de nuestras oraciones, nuestro deseo ardiente de aliviar sus desgracias, nuestro sentido dolor por no ser bastante fuertes para hacerles reconquistar su perdida libertad.»

E. R.

Palabras augustas

LAS entresacamos del discurso que S. S. Pío XI dirigió recientemente a las Juventudes católicas de Italia, que le ofrecieron el filial homenaje y adhesión de su magna Asamblea. Después de dirigirse al presidente saliente de la Federación nacional de Juventudes, saluda al nuevo como jefe del gran ejército de la juventud católica italiana. «Hablamos de ejército—decía el Sumo Pontífice.—Pero recuerde, señor presidente, que es presidente general y no general presidente. General es el adjetivo y no el sustantivo. Aunque, en cierto sentido, también podemos hablar de ejército, de armas, de soldados, de arneses y batallas, y aun nadie puede hablar de ello como nosotros, la palabra divina ha dicho que la vida del hombre es milicia sobre la tierra. Si la vida es milicia para todo hombre, lo es mucho más para el cristiano, porque contra el cristiano combaten fuerzas mucho mayores. Contra el cristiano combaten muchas armas y muchas insidias y combaten especialmente contra los jóvenes. El joven mira lo que es alto, lo que es grande, y, por lo mismo, en la edad juvenil son más ardientes las agitaciones del ánimo y más enconada la lucha del mal contra el bien. Son, por lo tanto, más graves los peligros, más insidiosos y perversos los enemigos. Basta recordar la concupiscencia de la carne, la concupiscencia de los ojos y la soberbia de la vida y después la fascinación de la vanidad, que a veces arrastra los corazones inmaculados y santos, para comprender la gravedad de los peligros a que está expuesta la juventud y contra los cuales ha de luchar, si no ha de sucumbir vergonzosamente. He aquí la milicia, he aquí el ejército, he aquí las batallas, las grandes y sublimes batallas de Dios, de la fe y de la vida cristiana. He aquí la noble milicia de nuestra vida, a la cual nos ha llamado Jesucristo cuando nos ha dicho: «Venid en pos de Mí», y añade: «No

he venido a traer la paz, sino la guerra». Y es esta la guerra a la cual os habéis lanzado con todo vuestro ímpetu, con todo el ardor que os inspira vuestra fe en la Iglesia y el ferviente amor a Jesucristo».

«En este sentido se puede hablar también de vanguardia. Si vosotros, jóvenes católicos, queréis ser vanguardia, debéis proceder en todos los caminos de la cristiana perfección; preceder en la más alta y generosa profesión de fe, preceder con más brillante y perfumada pureza de virtud cristiana, preceder con más generosidad en todos los deberes que la disciplina reclama; aquella disciplina sin la cual no hay orden, ni fuerza, ni posibilidad de victoria.»

«Ni política, ni economía social, ni cultura siquiera, sino ante todo formación cristiana de la vida individual. Esto es lo que exigen los estatutos de vuestra institución: la restauración de la vida cristiana individual. Fin óptimo, porque corresponde al que señaló el Divino Maestro: «Buscad ante todo el reino de Dios», aquel reino de Dios del cual dijo Jesús, también, que «está dentro de nosotros»; lo demás se nos dará como cosa sobreañadida. Cuando las conciencias están formadas cristianamente, bien dirigidas e instruidas, todo lo demás vendrá por sí solo; y si se presenta alguna dificultad, será tratada con el tacto de un alma cristiana y tendrá el gran collar de la Justicia tendiendo también a su solución cristiana.»

El justo dolor que la pérdida del Rdo. P. Jaime Catalá y Comas (q. d. D. g.) ha causado a la Escuela Pía, a su familia y numerosos discípulos y amigos, ha repercutido en LA ACADEMIA CALASANCIA, que, desde su nacimiento, ha ido recibiendo continuas y especiales pruebas de predilección del insigne pedagogo por su labor cultural y educadora.

Interpretan muy bien nuestro sentimiento colectivo por tan triste causa los autores de los dos artículos siguientes, de brillante actuación y sólido prestigio dentro de nuestra entidad.

Lauda virum post mortem

LEJOS de nuestra tierra bendita, el correo nos trae una tristísima noticia: la muerte del P. Jaime Catalá.

Hacía mucho tiempo que el P. Catalá luchaba con la muerte, que le iba rondando con la cautelosa sagacidad de una pantera que se prepara para saltar sobre su presa. Al fin ha sucumbido. ¡Descanse en paz!

Los que habíamos asistido al derrumbamiento físico de aquella naturaleza, por efecto de uno de esos formidables golpes morales que a veces permite Dios como castigo o como ejemplaridad, los que íbamos siguiendo con cariño, con solicitud de buenos hermanos los progresos de la enfermedad, los que últimamente vimos perdida toda esperanza en la ciencia humana al oír de los labios del facultativo un diagnóstico fatal y casi definitivo, temíamos a cada momento recibir la noticia terrible del fallecimiento de nuestro queridísimo *inválido*, inválido que, no obstante, trabajaba aún en su sempiterna labor de maestro escolapio y de consejero de maestros y alumnos, especialmente en nues-

tro Colegio de Villanueva y Geltrú, a donde, como náufrago de la vida, le arrojara la tempestad.

Pero aun temiendo a cada instante tan triste noticia, la realidad nos sobrecogió como si se tratara de un caso totalmente inesperado. El P. Jaime Catalá había muerto.

Lejos de nuestra patria rogamos por él y en espíritu asistimos, devotos y recogidos, a todas las ceremonias de su sepelio, y sobre su tumba dejamos caer una lágrima, la primera, con el cariño que manifiesta la añoranza del ser querido que desaparece para siempre de nuestra compañía.



¿Quién era el P. Jaime Catalá? Un espíritu esencialmente escolapio, en su doble aspecto religioso y literario, cuya actuación en el alma de nuestros alumnos fué de las más intensas y persistentes y en cuyo desarrollo moral e intelectual dejó estampada su huella indeleble de formidable modelador de caracteres.

Dotado de un gran talento y de un gran corazón, hombre de una fuerza de voluntad extraordinaria y agraciado con el don de consejo, la personalidad del P. Catalá se destacó siempre con espléndidos relieves de gran educador, ganándose el aprecio, la confianza y la admiración de cuantos, directa o indirectamente, se relacionaban con él. Poseía una energía indomable, pero admirablemente hermanada con una sujeción absoluta a toda indicación superior, por dolorosa que para él fuese.

Y es que el P. Jaime Catalá, ante todo y sobre todo, era un hombre de profundas convicciones religiosas, que sobreponía en todo caso a sus convicciones científicas y pedagógicas, por profundas que ellas fuesen. Su vocación escolapia era en él tan preponderante, que con él casi siempre debían tratarse cuestiones pedagógicas, so pena de languidecer toda conversación que se tuviera con él. En el mundo no había para él más que una actuación salvado-

ra: la de la Escuela Pía, y más que dos clases de seres: el escolapio y el niño. Todo lo demás parecía en él indiferente.

Aún retirado ya en Villanueva y Geltrú, cuantas veces tuvimos el gusto de visitarle parecía que se animaba y volvía a recobrar sus energías de antaño cuando le planteábamos algún problema pedagógico o le hablábamos de alguna nueva teoría de educación.

Trabajador incansable, cuando ya no pudo servirse de la pluma, se le hallaba constantemente sentado ante su máquina de escribir, llenando cuartillas que constituyen un tesoro inapreciable de conocimientos pedagógicos.

Absolutamente resignado a la voluntad santa de Dios, cuando le preguntábamos si desearía curarse de la dolencia que le inutilizaba para la labor activísima de nuestro ministerio, nos respondía invariablemente: «Nada deseo; Dios me ha enviado esta cruz, y aunque a ratos la hallo pesadísima, comprendo que Dios prefiere que le sirva en esta inacción forzada que en aquella actividad voluntaria».

Del pasado, de su pasado doloroso, no admitía conversación: todo era obra de Dios, sin permiso del cual no cae una sola hoja del árbol. Y nosotros admirábamos en silencio aquella alma tan grande, que en el crisol de la prueba se mantenía ecuánime, sin haber soltado jamás la más pequeña queja.

Mucho más podríamos decir de nuestro queridísimo hermano, pero ni las ocupaciones actuales nos permiten ser más extensos, ni la premura del tiempo sufre que retrasemos el envío de este pequeño trabajo para las páginas de «La Academia Calasancia».

Descanse en paz el ínclito hijo de San José de Calasanz.

RAFAEL OLIVER SCH. P.

Alcira, 26 de noviembre de 192.

El P. Jaime Catalá

Los diarios todos de la ciudad dieron cuenta del triste suceso: el P. Catalá dejó de existir en su residencia de Villanueva y Geltrú.

Dejó de existir, no: pasó a mejor vida. La personalidad del P. Catalá es de las que afirman el sentimiento de una vida inmortal, más allá de este mundo; de este mundo, donde se fracasa lo mismo por falta de impulso que por sobra de energías. Sólo que el primer fracaso es una vergüenza, y el segundo es gloria que se gana con el martirio.

El P. Catalá fué hombre de «excesiva energía». De ahí dimanaron todas sus cualidades y todos sus defectos (que también los tuvo: hombre era). Calculaba fríamente y acometía con ardor. Sin duda en sus acometidas llegó a arrojar miramientos de los que no se puede prescindir sin hallarse en disposición de arrostrar agravios. El hacía su camino y vivía su vida.

¿Vivía «su vida» siendo religioso? Exactamente; y la vivía por ser religioso. Su vocación y su vida fueron una misma cosa.

Algunos quizás no le comprendieron. El había ingerido el jugo de «piedad y letras» que rezuma el árbol de la Escuela Pía, se había nutrido de enseñanza escolapia, y sintióse con fuerzas para formar con ella nuevas generaciones de jóvenes intelectuales y piadosos; pero teniendo en cuenta que la juventud no debe andar hacia atrás, ni quedarse estacionaria, sino marchar siempre adelante, sin prescindir, empero, de lo que es prematuramente actual en el curso de los siglos. Someter a la juventud a procedimientos rígidamente tradicionales, es deformarla. La tradición, como tal, debió de importarle bien poco. La esencia de la tradición fué lo que procuró infiltrar en los modernos procedimientos pedagógicos para hacerlos más fecundos con el programa cristiano. Pero digamos también

que se esforzó en adaptar la enseñanza católica a las nuevas orientaciones pedagógicas. Así completó su programa doctrinal.

Su estancia de algunos años en Bélgica desplegó a su anhelo vastos horizontes; el ambiente cultural de Lovaina prestóle nuevas energías, y el báculo del cardenal Mercier desbrozóle el camino. Al ir a recorrerlo, cerróle brutalmente el paso la guerra europea; y cuando, de regreso en Barcelona, pensó acercarse a la meta, asestóle la muerte el golpe decisivo que le redujo al Colegio Samá, de Villanueva, donde ha acabado su vida santamente, tan santamente como había vivido, y dilatando sus energías de escolapio hasta el último instante. A los niños enseñó y con los niños trabajó hasta que no pudo tenerse en pie.

El P. Catalá, hombre de despejada inteligencia, sobresalió ante todo por su fuerza de voluntad. La voluntad era lo que principalmente cultivaba en sus discípulos. De éstos han triunfado muchos por las lecciones del maestro.

El la tuvo para luchar, dentro de la obediencia religiosa, y para sucumbir con el más noble gesto y cristiana resignación.

Sus amigos hemos sentido mucho su muerte, porque supo ser amigo excelente. Cuantos le conocieron la lamentan, porque se ha perdido un fuerte valor social. No le olvidemos en nuestras oraciones, ni borremos su nombre de memoria.

A la Escuela Pía, nuestro pésame, que es fraternal.

JUAN BURGADA Y JULIÁ

Fecha probable del Rectorado de San José de Calasanz en la Universidad de Lérida.

Nota histórica

En este mes de noviembre, en que por concesión de la Santa Sede celebran, con mayor o menor pompa y solemnidad, los Colegios de las Escuelas Pías, el recuerdo de su santo y excelso patriarca José de Calasanz, nos parece no desprovista de interés una sencilla nota histórica sobre la personalidad del Santo, apóstol de la juventud y padre y mentor de la infancia.

Cien y mil veces hemos oído decir a algunos devotos del Santo que no entendían bien lo que afirman historiadores italianos de su Vida, tales como los PP. Vicente Talenti y Atanasio Canata y sus traductores el canónigo honorario de Marsella, Timón David, y el P. José Jofre, que el Santo, mientras cursaba los estudios de Derecho civil y canónico en la hoy extinguida Universidad de Lérida, fué elegido *Príncipe de los estudiantes* de aquel renombrado centro, honor de la Corona de Aragón. Y cien y mil veces hemos evocado aquella norma, tan repetida como poco practicada: *distingue tempora et concordabis iura*.

La incomprensión no hubiera, tal vez, subsistido al través de tantos años si los biógrafos y traductores arriba mencionados hubieran tenido en cuenta las bases, privilegios pontificios y constituciones en que descansó el establecimiento y modo de funcionar de aquel antiguo *Estudio General*, fundado por Jaime II con licencia de Bonifacio VIII, y hubiesen recordado la Vida de San José de Calasanz escrita por el Rmo. P. Escolapio Alejo Armini o la traducción del Dr. Aguenza. Armini asegura que el Santo fué elegido rector, no *Príncipe*, de la Universidad ilerdense, según antiguo estatuto de aquel *Estudio General*.

No cabe duda de que los que hablan de *Principado* quieren significar lo que expresan Armini y su traductor; pero la innovación acaso obedeció a no explicarse el *Rectorado* de San José de Calasanz por desconocer la creación y reglamento de aquella Universidad, que tenía *Canciller* de nombramiento real, y era uno de los canónigos del Cabildo, y rector elegido por compromisarios o representantes de los escolares, distribuidos en grupos o *naciones* de entre los estudiantes de Derecho, que no fuesen de la ciudad de Lérida y reuniesen las condiciones señaladas en los reglamentos. El cargo honorífico de rector duraba sólo un año, de febrero a febrero.

Como no nos proponemos narrar la fundación de la Universidad ilerdense, ni transcribir los documentos, por otra parte divulgados ya por los autores de la *España Sagrada* y *Viaje literario por las iglesias de España*, ni extractar siquiera los últimamente aportados por Rubió y Lluch en los dos voluminosos tomos de *Cultura mitgeval catalana*, consignaremos que la documentación recogida por el Rmo. Armini ha sido comprobada por instrumento fehaciente del Archivo Municipal de Lérida: Exposición elevada al Real Consejo de Felipe V de Castilla y IV de Cataluña suplicando licencia para fundar las Escuelas Pías en Lérida, patrocinadas por el entonces celoso y sabio obispo doctor Gregorio Galindo y por el mismo Ayuntamiento de la ciudad con apoyo moral y material.

La finalidad de esta nota es consignar la fecha de la elección que para nosotros fué el día 1.º de febrero de 1575 y tomó posesión del rectorado el siguiente día, fiesta de la Purificación de Ntra. Sra.

El antiguo estatuto de la Universidad estableció doce turnos o *nacionalidades*, asignando el turno tercero a los escolares de las diócesis de Urgel, Vich y Gerona. Andando el tiempo y sin duda por no concurrir más que aragoneses y catalanes, y muy pocos valencianos, los doce turnos se redujeron a dos, teniendo sólo los estudiantes *canonistas* y *legistas*, de los arzobispados de Tarragona y Zaragoza,

la alternativa. Los escolares valencianos reclamaron su derecho a tener rector por su *nación*, y no consiguieron ser atendidos hasta el año 1421.

Desde esta fecha hasta el año 1608 podemos afirmar que siguieron alternando las tres *naciones* en el desempeño del rectorado; puesto que en el *Dietari* del Archivo Municipal de Barcelona y data 3 de octubre de 1608 se habla de que serán recibidos por los *Concellers* de la ciudad el vicerrector y sus tres consejeros, *quiscun per la sua nació, aragonesa, catalana y valenciana*; y añade el *Dietari* que habían ido a Barcelona para dar noticia del asesinato del rector catalán.

El año 1575, como puede cualquier lector calcular, correspondía turno a los estudiantes de las diócesis catalanas, y fué el primero de febrero de este año elegido rector del *Estudio General* el santo fundador de las Escuelas Pías.

ANTONIO VIDAL, SCH. P.

Sabadell, 20 de noviembre de 1922.

La Universidad y la fuerza

A la conducta observada por los escolares de la Universidad Central, no contenidos, ciertamente, por su profesorado, ha respondido el Gobierno con una Real Orden suspendiendo las clases en aquel establecimiento hasta tanto que el Claustro garantice la normalidad de la vida académica y escolar.

Realmente, la medida adoptada por el Gobierno es inesperada; acostumbrados los españoles a ser regidos por gobiernos sin autoridad, se asombran cuando alguno de ellos demuestra decidido empeño en no consentir imposición alguna y, por tanto, un acto de tal índole tiene que causar una impresión agradable.

Ahora bien; la Real Orden aludida ¿es justa? La actitud de los escolares ¿es procedente? La del Claustro de profesores ¿es legal?

Varios incidentes ocurridos entre la policía y los estudiantes han soliviantado los ánimos de éstos, quienes se han sentido heridos en sus sentimientos de dignidad y exigen del Poder público una satisfacción completa. Los catedráticos hacen causa común con los escolares y, de los relatos de la Prensa, no se desprende que hayan procurado normalizar la vida académica moderando los exaltados sentimientos de sus discípulos, sino, al contrario, hacen causa común con ellos.

Realmente, apesadumbra ver cómo en España, cuando algún elemento se siente agraviado por un exceso de autoridad, no tenga más remedio que acudir a la violencia para lograr el restablecimiento del Derecho infringido; es tan doloroso esto como el hecho real, evidente y asaz repetido, de que la Autoridad no conciba otra exteriorización de su poder que la fuerza bruta. Todo ello podría significar un continuado estado de descomposición social y política. Hechos así van perpetuándose; asistirá el Derecho

al Gobierno o a los elementos universitarios, pero es indudable que en la lucha empeñada saldrá victorioso el más fuerte de puños. ¡Bonito espectáculo!

No valdría la pena de ocuparse detenidamente de todo eso si la Real Orden que suspende la vida de la Universidad Central no afectara a elementos de fuera de Madrid, porque en tal Universidad se dan enseñanzas, como las del Doctorado, que el Estado impide, torpemente, que se den en otras Universidades.

No hay derecho a perjudicar a muchos estudiantes no madrileños por hechos que sólo a los estudiantes de Madrid son imputables; y a los barceloneses que pensaban graduarse en el Doctorado en determinada fecha, se les aplaza, indefinida e injustamente, la realización de sus aspiraciones.

El Estado, que se niega a establecer un régimen universitario autonómico, que pone injusto empeño en mantener a la Universidad Central en una situación privilegiada, debiera procurar que sus resoluciones afectaran no más que a los escolares de Madrid, cuando sólo a éstos obedecen aquéllas; y si no lo hace así, hiere indudablemente la dignidad, no solamente de los escolares, sino la de todos los ciudadanos que son víctimas de una irritante desigualdad.

Contra lo que ocurre no proceden manifestaciones ni actitudes que se califican de enérgicas y que siempre son estériles, sino un trabajo perseverante para lograr un estado legal de independencia universitaria que permita a cada Universidad organizarse y vivir sin trabas, y que impida que las medidas de justicia o de fuerza que el Poder público adopte a consecuencia de conflictos planteados en una sola Universidad, perjudiquen a los estudiantes y, en general, a todos los ciudadanos que no tengan nada que ver con aquélla.

OLIVAR.

Radiotelegrafía :: Radiotelefonía

DESDE los experimentos iniciales de Hertz y Branly hasta hoy ha variado la sensibilidad y potencia de los aparatos de manera tan enorme que bien vale la pena de llamar la atención de los profanos sobre los resultados prácticos a que ya hemos llegado bajo todos puntos de vista asombrosos.

Hace ya bastante tiempo que los aficionados de Barcelona, con instalaciones planeadas y construídas por ellos mismos o bien valiéndose de los aparatos perfeccionados que han lanzado al mercado casas dedicadas especialmente a este ramo, o bien oyendo las estaciones de la Torre Eiffel, Burdeos, Nauen, Roma, etc., etc., es decir, todas las del continente e incluso las americanas. Y no se crea que para obtener esto hayan necesitado aparatos voluminosos, complicados o caros, por el contrario, con aparatos relativamente sencillos y baratos, una instalación muy potente y completa no pasa de 1000 pesetas y se consigue sobradamente tan magnífico resultado.

Tanto se avanza y en tan poco tiempo, que la radiotelefonía, que siempre ha ido a la zaga de la radiotelegrafía, es hoy una realidad para los aficionados de Barcelona que tengan una instalación un poco completa.

La Torre Eiffel emite diariamente discursos, noticias, música que cualquiera puede oír en su casa, cómodamente sentado en un sillón, poniendo en funcionamiento el aparato a la hora ya indicada de antemano.

Es tan maravilloso y tan atractivo, que le será muy fácil comprender al lector que sea posible que en los Estados Unidos pasen de un millón los aparatos receptores instalados por los aficionados en sus domicilios, y son alrededor de 600,000 los aparatos emisores de corta longitud de onda que sirven para la transmisión en manos de aficionados. En Europa, Inglaterra, Francia y Alemania, la fiebre de instalación de aparatos radiotelefónicos está en un período ál-

gido que agota por completo cuanto producen las numerosas casas constructoras que a ello se dedican, y aquí, en España, empieza también, con tal empeño, que el poco género que se consigue recibir del extranjero está inmediatamente agotado.

Cada semana, por no decir cada día, hay nuevos perfeccionamientos, nuevos inventos, que pasan por lo extraordinarios. Ultimamente Armstrong ha dado a conocer un nuevo montaje que, aumentando la sensibilidad de los aparatos de manera extraordinaria, permite reducir los cuadros captadores de ondas a dimensiones tan pequeñas, que bien cabrían en un sombrero de paja.

No quiero describir detalles prácticos ni exponer teorías, porque para ello habría que copiar las novedades que cada semana nos traen las revistas especializadas francesas, inglesas, etc.; sí querría explicar algo útil e interesante. Lo que yo he juzgado más interesante por hoy es dar a conocer, de la manera más llana posible, tan extraordinarios resultados, que hacen de la radiotelefonía, para todo el mundo, un motivo de distracción y estudio a la par.

JOSÉ MANUEL GANZER MIRALLES.

La sucesión intestada en Cataluña

El derecho sucesorio catalán, de unos treinta años a esta parte, ha sido profundamente alterado por reiterada jurisprudencia del Tribunal Supremo. Y el fundamento en que se basan los aludidos fallos para barrenar en forma inusitada nuestro derecho patrio en materia de sucesión intestada, no puede ser más resueltamente insostenible. En efecto, la sofística argumentación a la cual acabamos de referirnos, la formuló el mencionado alto Tribunal en la forma siguiente: «La ley de Mostrencos de 1835 se publicó con carácter general para toda España. (Es cierto). El Código Civil vigente sustituyó a la ley de Mostrencos (completamente cierto hasta aquí). Luego (ahora viene la sofística conclusión) el Código Civil sustituyó a las legislaciones forales en materia de sucesión intestada».

Basta, para convencerse de ello, observar que en la propia ley de Mostrencos ya taxativamente se advierte que únicamente derogará aquellas disposiciones de derecho foral que se hallan en abierta contradicción con ella. De manera que la brecha que esta ley abrió en las de los territorios aforados referentes a la sucesión ab-intestato, se redujo exclusivamente a aquello que con ella fuese incompatible, quedando totalmente en pie las restantes disposiciones de fuero.

Hasta la publicación del Código Civil vigente y a raíz de ella, reconoce el Tribunal Supremo la vigencia de las legislaciones forales en materia de sucesión intestada y como a tales las aplica en reiteradas sentencias.

Pero ya en la sentencia de 20 de marzo de 1893 cambia de rumbo el primer Tribunal de la nación y declara que en Cataluña tiene la viuda derecho preferente a los parientes de 5.º grado, en virtud de la ley de Mostrencos, por ser cita de carácter general.

Las sentencias de 10 y 13 de junio de 1914 siguen el

mismo camino iniciado y prescriben que el viudo en Aragón tiene preferencia sobre los parientes de 4.º grado, y el hijo natural en Cataluña sobre los hermanos del padre, puesto que el Código civil sustituyó a la ley de Mostrencos.

La de 7 de julio de 1915 manifiesta que «el orden de suceder los parientes colaterales... se determina... en los preceptos de la sección 4.ª, cap. III tít. III, lib. III del Código Civil... disposiciones... que rigen en toda España, y resulta ilegítimo oponer a las mismas ninguna otra de carácter foral que las contradiga».

La de 10 de diciembre de 1919 niega la vigencia de la Constitución de Cataluña que regula los bienes de los impúberes.

Dos sentencias de 13 de los mismos mes y año proclaman la derogación de las disposiciones de Derecho Romano que regían en Mallorca la sucesión intestada y de los Fueros y Observancias que se aplicaban en Aragón, por haber sido sustituidos dichos preceptos forales por la ley de Mostrencos y ésta por el Código Civil.

Y, por último, en la sentencia de 20 de octubre de 1920 se hace la siguiente general declaración: «en materia de sucesión intestada, el Código Civil ha derogado todos los fueros especiales por consecuencia del carácter general que alcanzó y se le reconoce a la ley de 1835».

Si, de acuerdo con tan reiterada jurisprudencia, debe admitirse que en materia de sucesión intestada únicamente las disposiciones de Derecho común son aplicables, se produce en el derecho sucesorio catalán una perturbación radical, hondísima.

En primer término, la cuota usufructuaria vidual del artículo 834 del Código Civil habremos de reconocer que tiene en Cataluña perfecta vigencia: Pues si bien el Código Civil no expresa que dicho art. 834 es común a la sucesión testada y a la intestada, es incuestionable que así debe entenderse en efecto, ya que los artículos 807 y 808 de dicho cuerpo legal demuestran palmariamente que la citada cuota vidual es una verdadera legítima y un here-

dero forzoso el cónyuge viudo, y sabido es que las legítimas se refieren lo mismo a la sucesión testada que a la ab-intestato, porque no otra cosa son que porciones de herencia de los cuales el causante no puede disponer por su carácter inviolable, pudiéndolo hacer y haciéndolo únicamente del resto de la herencia de modo *expreso* por testamento o *presunto* en la sucesión ab-intestato, por haberse de creer racionalmente que las personas a las cuales en este caso llama la ley son las mismas a las cuales el causante habría tenido en cuenta.

Entre otras, una de las consecuencias que, a nuestro parecer, se deducen del reiterado criterio del Tribunal Supremo, es que, siendo, desde el momento que una persona muere sin otorgar testamento, en todo aplicable el derecho común debe calcularse la calendada cuota usufructuaria vidual del art. 834 del Código Civil, tomando como punto de comparación el art. 808 del mismo referente a la legítima de los $\frac{2}{3}$ perteneciente a los hijos, y no la cuarta parte del caudal relicto por el causante.

Ilógico, perturbador por demás, resulta el criterio del Tribunal Supremo que en estas páginas hemos tratado de poner de relieve, pero entendemos que, sentadas como premisas las sentencias aludidas, las consecuencias que hemos puesto de manifiesto surgen naturalmente.

P. JUNY

Los Métodos en Síntesis Orgánica

Ligera idea de los principales

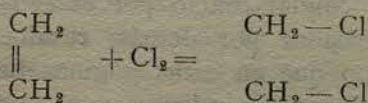
IV Y ÚLTIMO

HALOGENACIÓN.—SAPONIFICACIÓN.—ALCOILACIÓN

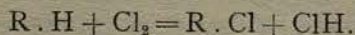
Halogenación.—Es la halogenación un método que tiene por objeto sustituir un H de una combinación por un halógeno.

En ella distinguiremos: la cloruración, que es la más importante, la bromuración y la yoduración que lo son menos.

Cloruración.—La cloruración puede ser por adición o por sustitución. Del primer caso tenemos un ejemplo en los hidrocarburos no saturados:



Las combinaciones saturadas pueden reaccionar con el Cl de modo que un H sea sustituido por él:

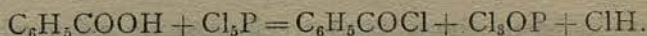


Hay, no obstante, casos en que esta reacción no se verifica. Entonces deben usarse agentes clorurantes, tales como el Cl_5P , el Fe.

Se admite, generalmente, para explicar la acción de estos agentes, que pasan el Cl de la forma molecular a la atómica.

El pentacloruro de fósforo, Cl_5P , es el que reacciona con mayor violencia, con los ácidos generalmente por simple mezcla.

Con él, por ejemplo, se pasa el ácido benzoico a cloruro de benzoilo:



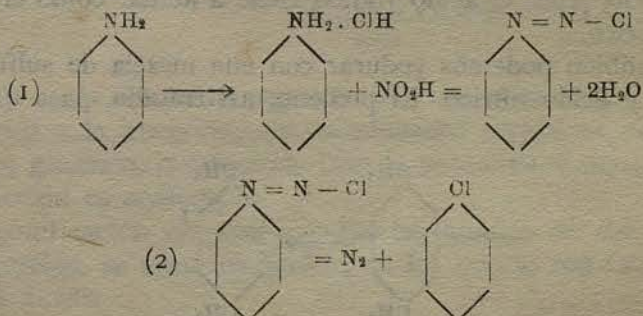
Generalmente se usa el pentacloruro con las sustancias cuyo punto de ebullición es elevado; con las que lo tienen bajo, se usa el tricloruro, que reacciona con menos violencia. Con éste, el producto resultante se ha de destilar para separar el ácido fosforoso, no volátil, que se forma.

Úsanse además para clorurar, otros cuerpos, tales como el cloruro de thionilo, el ácido clorhídrico, el cloruro de sulfuro, el ácido hipocloroso. Este se emplea generalmente en forma de hipocloritos; el ácido clorhídrico acostumbra a usarse gaseoso y en la transformación de los alcoholes en sus derivados grasos.

De gran importancia en la halogenación es la reacción de Sandmeyer, con la cual podemos sustituir un grupo amino por un Cl.

Se funda en la descomposición que sufren los cloruros diazoicos en presencia de cloruro cuproso, descomposición debida a la formación de sales dobles de diazoico y cloruro cuproso, que son inestables.

La marcha que presenta la reacción cuando queramos, por ejemplo, pasar la anilina a clorobenceno, es la siguiente:



El nitrógeno se desprende al estado molecular. La reacción (2) es la que se verifica con el cloruro cuproso.

Analizando el ejemplo, vemos que esta segunda reacción no es más que la sustitución de un $-\text{N}_2-$ por un Cl. Por eso decíamos en la Diazotación que no hablaríamos de esta

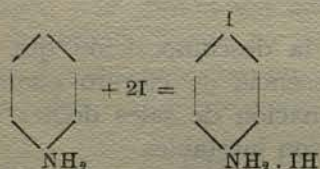
sustitución hasta ahora, pues creemos se ve así mucho mejor el mecanismo de estas sustituciones.

Bromuración y Yoduración.—Todo lo dicho respecto a la cloruración puede aplicarse a la bromuración y yoduración. Sólo ésta presenta algunos casos de aspecto algo diferente, que vamos a analizar.

La yoduración directa con yodo solo tiene lugar en las sustancias no saturadas, pues en las saturadas el ácido yodhídrico formado descompone el derivado yodado que se forma, obteniéndose otra vez, por tanto, los productos primitivos de la reacción.

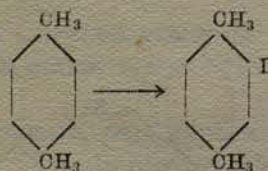
Debe añadirse óxido mercúrico, que absorbe el ácido yodhídrico formado.

Tratando la anilina con I, se nos forma un yodhidrato:



Esto podemos evitarlo oxidando con ácido yódico. En cierto modo, pues, el ácido yódico viene a actuar como el óxido mercúrico.

También podemos yodurar con una mezcla de sulfuro de yodo y ácido nítrico. El p-xileno, así tratado, pasa a yodo-xileno



En la técnica industrial, el material generalmente usado es el gres. Las cloruraciones se hacen con el cloro de los tubos procedentes de las fábricas que electrolizan el cloruro sódico. Los aparatos pueden ser de marcha continua o no.

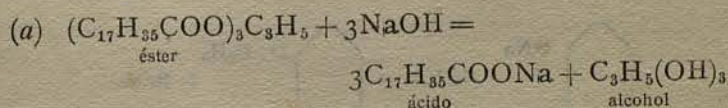
En los laboratorios, las yoduraciones y bromuraciones acostumbran a hacerse con fósforo rojo y el correspondiente halógeno. Así se sustituyen generalmente los oxhidrilos de un alcohol por I o Br.

* * *

Saponificación.—Antiguamente, el nombre de saponificación se usaba para indicar el desdoblamiento de un éster en ácido y alcohol. El nombre proviene de la fabricación de jabones, ya que en ella tiene lugar esta operación, al descomponerse las grasas en glicerina y sales de los ácidos grasos superiores.

Modernamente, se usa el nombre de saponificación, para indicar igualmente la descomposición de algunos otros cuerpos, entre ellos las amidas.

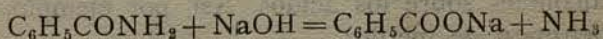
Saponificación de esteres.—Se saponifican generalmente con sosa cáustica. Tenemos un ejemplo, como hemos dicho, en la fabricación de jabones:



Esto es la estearina, saponificada con sosa, da el ácido esteárico y la glicerina, que combinados formaban el triestearato glicérico, o estearina. Con la palmitina y margarina, la reacción es análoga.

Saponificación de amidas.—En las amidas de difícil saponificación, se usan los ácidos; en las que lo son fácilmente, los álcalis.

Entre éstas encontramos, por ejemplo, la benzamida:



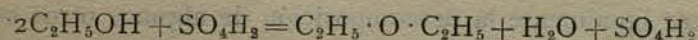
que tratada con sosa cáustica pasa a benzoato sódico, desprendiendo amoníaco.

Otro ejemplo hemos visto en la Nitración al hablar de la para-nitro-anilina.

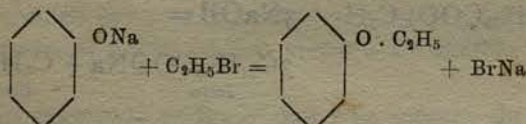
* * *

Alcoilación.—Tiene la alcoilación por objeto, la sustitución de un H por un grupo alkilo.

Si en un alcohol hacemos esta sustitución, obtendremos un éter. Los éteres simétricos podemos obtenerlos tratando el alcohol correspondiente con el ácido sulfúrico. Un ejemplo bien conocido de esta formación es la del éter sulfúrico u ordinario:



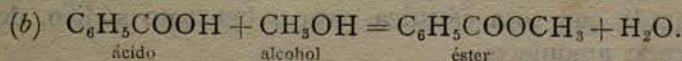
Si queremos alcoilár un fenol, lo haremos por medio de los derivados mono-halogenados de los hidrocarburos, en presencia de un álcali.



Ullmann usa el sulfato de dimetilo, pero tiene este cuerpo el inconveniente de ser extraordinariamente venenoso.

La alcoilación de los ácidos se conoce generalmente con el nombre de esterificación; operación inversa de la saponificación, como puede comprobarse, comparando las reacciones (a) y (b).

Un procedimiento de esterificación consiste en la acción de los alcoholes sobre los ácidos. Así, por ejemplo, se forma el benzoato de metilo:



* * *

Y con este tercero y último ciclo damos por terminado nuestro modesto trabajo. En su transcurso hemos visto los principales métodos de Síntesis Orgánica de un modo claro, sencillo, sin profundizar su estudio, dando de ellos tan solo una ligerísima y resumida reseña. Tal como dijimos en los Preliminares, no era otro el fin que nos habíamos propuesto.

ANTONIO CAMPINS.

Imperialismo naciente

Al dolido patriota e insigne escritor
dominicano, Fabio Fiallo, afectuosamente

EL pueblo que actualmente reúne los méritos de ser el más joven de la historia y el más grande, es sin disputa el de los Estados Unidos. Las figuras soberbias y recientes de sus luchas políticas y religiosas están en la mente de todos los hombres ilustrados de todos los continentes y los caracteres grandes y fuertes en que esta raza ha sido y es pródiga, dibujados en multitud de libros y comentados sus rasgos en todos los idiomas, sirven de modelo a la juventud ambiciosa del mundo entero. En todos los puertos bañados por las aguas inmensas de los océanos, tocan buques de proporciones gigantes que vomitan de sus bodegas géneros de metal, y de tejidos, productos minerales y químicos, en bruto y elaborados con exquisitez más parisina que los más parisinos de origen; y en esta variedad de mercancías de que se ven llenos los muelles tropicales, mediterráneos o atlánticos, en todas se lee: Made in U. S. A.

Si cuando la vieja Europa, centro, resumen y compendio de la civilización y el poder del mundo, se debatía en guerra terrible, tuvo que recurrir al Imperio Yanki para ganar la Guerra Grande; si cuando quiso hacer la paz tuvo que pedir al Presidente de aquel Imperio que él la hiciese, porque Europa envejecida y envuelta en el torbellino, demasiado grande para sus facultades, no sabía por donde empezar; si a Washington, fueron las personalidades preeminentes de Europa como a buscar un maná de buenaventura universal al oír la primera insinuación de Harding; si para rebajar algunos grados de fiebre al enfermo que Europa tiene en casa recurre también a estadistas y financieros de Wall Street... Cuando Europa, madre de la civilización, patria de las ciencias, cuna de las industrias y del comercio, se

postra de hinojos ante un extraño, lejano e improvisado humillando su corona real tejida con la Historia de dos mil años, renunciando a la soberbia despectiva con que trataba a los pueblos advenedizos de allende los mares, puede afirmarse que ha ocurrido uno de los hechos más trascendentales para la humanidad; el desmoronamiento de una soberanía inter-continental y el surgimiento de otra.

Para nosotros, europeos, sería siempre triste la consideración de este, porque lo es la pérdida de todo poder, de toda soberanía, ya que no puede menos de conmover dolorosamente el alma al pasar del dominio a la sujeción; del mandar a ser mandado; del gobernar, a obedecer. Mas a pesar de todas las reflexiones y comentarios tristes que el hecho nos sugiriese, a pesar de las amarguras con que tal realidad destrozara los sueños de nuestra fantasía, a ella nos resignaríamos de limitarse el hecho al traspaso de soberanía, de ser América la émula y heredera de Europa. Pero la realidad es distinta y más dolorosa, porque es un pueblo solo, un Imperio de organización poderosa y eficiencia terrible el que empuña el cetro de soberano del mundo; un pueblo que deja ver en lontananza jornadas más negras que las que trajo el militarismo teutón; un pueblo que en lugar de estar dirigido y representado por un Kaiser absoluto, lo está por un Presidente demócrata, a ratos y autorizado por la constitución, más absoluto que todos los Kaisers...

Hechos que apenas considera la diplomacia europea, son a nuestro ver, prueba y augurio del alcance nefasto que para la humanidad puede tener la expansión de este imperialismo, que no importa sea demócrata, ya que por ser imperialismo es detestable.

Algunos ánimos patriotas intentan formar la Confederación Centro-Americana que hubiera convertido en bloque fuerte a las migajas de nación que pierden sus actividades en su soledad impotente y cuando este bello sueño va a cuajar, manejos infames del Imperio del Norte, hacen

surgir dificultades y caer en el fracaso lo que había sido un hermoso propósito lleno de lógica y de patriotismo.

Cuando el más grande de los pueblos centro-americanos, México, resiste las presiones de la Casa Blanca, su Gobierno a los dos años de establecido no ha sido aun reconocido por los E. U., a cada paso le surgen inconvenientes e incidentes falazmente promovidos por su vecino poderoso y no puede vislumbrar el día de su paz política, porque aquel vecino promueve y paga la discordia.

Le conviene un día la posesión de unas tierras antillanas y las toma; quizá no bastando a su inexpugnabilidad el polígono estratégico que le forman las bases navales de Snt. Thomas, Panamá, Cuba (más o menos) y Puerto Rico, tuvo necesidad de reforzarlo con otro vértice y no vaciló en apoderarse de él, aunque para ello tuviera que ocupar militarmente una nación, derribar su Gobierno, establecer una ocupación militar con todas sus barbaridades y pisotear la libertad de un pueblo; esto ha hecho con la República Dominicana, que gime bajo el yugo del opresor soñando con una guerra de independencia.

Y si esto lo hace el Mesías de la Paz, si estos crímenes los consumó Wilson, ¿qué harán los que se mofan de aquella Paz y de aquel Mesías?

S. VIDAL DE LA ROCA

ARTE SACRO - HISPANO

PALACIO DE IMÁGENES

BOCHACA

Proveedor del Vaticano y de varios señores Obispos

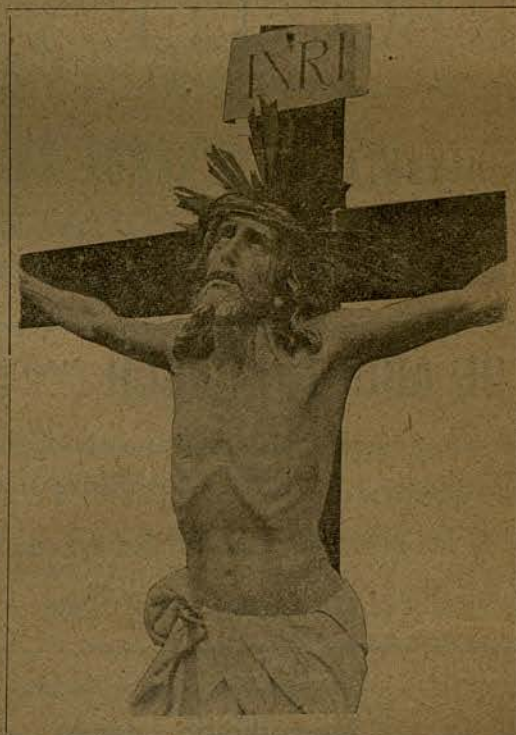
Librería, 7 - Teléfono A 5388 - Barcelona (España)
Telegramas: "Artispano"

ESCULTURA Y DECORACIÓN - GRANDES TALLERES - SALÓN DE ESTUDIO

Varias secciones bajo la dirección de reputados artistas de primera categoría.

Especialidad en modelos originales a gusto del cliente, esculpidos en toda clase de maderas, mármoles, piedra, etc.

Elaboración de las imágenes Nervión-Madera, composición sólida, bendecibles e indulgenciables.



Imágenes, Crucifijos, Vía-crucis, Niños-cuna, Relieves, Altares, Oratorios, Cepillos, Andas, Púlpitos, Monumentos, Pedestales, Columnas, Repisas, etc.

Reproducciones

Modelos para medallas, etc.

Pidan catálogos ilustrados, proyectos y presupuestos.

Expediciones a todas partes.

Facsimile del Santo Cristo de Limpías

construido en nuestros Talleres,

tan exacta y artísticamente ejecutado que apenas se distingue del original, habiendo llamado la atención su sin igual parecido, siendo muchos los encargos y elogios que hemos merecido de casi todas las capitales de provincia de España y de América.

Todos los Giros y Correspondencia deben dirigirse a nombre de

Francisco de P. Bochaca

UNICA CASA EN ESPAÑA
ESPECIALIZADA EN EL RAMO DE

Maquinaria para lavar, secar y planchar la ropa

Instalaciones a vapor, de gran rendimiento
Máquinas perfeccionadas con calefacción por fuego directo (carbón
o leña), por gas o electricidad
Pequeñas máquinas para casas particulares o colectividades reducidas
Cubos para la colada sistema "PALAU".

CARBONELL Y C.^A

Ronda de S. Pedro, 44 - BARCELONA - Teléfono 1016 S. P.

TODA LA MAQUINARIA LA TENEMOS EN EXISTENCIA

— PROYECTOS Y PRESUPUESTOS GRATIS —

Gran lista de referencias con certificados de las mismas

LIBRERIA DE AGUSTIN BOSCH

Ronda de la Universidad, 5
BARCELONA

Gran surtido en obras nacionales y extranjeras de texto y consulta
para Facultades y centros de enseñanza superior

Corresponsales de las principales editoriales del mundo

Suscripciones a toda clase de Revistas y publicaciones



Antonio Muzás Nuevo

Microbicida triple desinfectante

Recomendado por la Revista Médico Municipal de
Barcelona y Laboratorio de Higiene de Madrid. —
Indispensable para la desinfección de Hospitales,
Colegios, Casas de Beneficencia, religiosas, etc.

Precio del frasco: 3 pesetas.

Para su legitimidad dirigirse a su único autor:

Barcelona (España): Mayor del Clot, 100, bajos (S. M.)

Suscripcion a la biblioteca PATRIA

Esta notabilísima y popular Biblioteca, que ha publicado y publica novelas laureadas de autores tan eminentes como Menéndez Pelayo, Pereda, Linares Rivas, Rodríguez Marín, Ortega Munilla, Villaspesa, Carrere, Fernández Flórez, Curro Vargas, Díaz Caneja, etc., etc., ha establecido suscripciones anuales, cuyo importe es de **diez y seis pesetas**.

Estas dan derecho a recibir *mensualmente*, en paquete certificado, una obra de los autores citados, o de otros de conocido prestigio o mérito relevante.

BOLETÍN DE SUSCRIPCIÓN LA ACADEMIA CALÁSANCIA

(Córtese y remítase firmado a las oficinas de la Biblioteca PATRIA, Fuencarral 138, 1.º dcha., Madrid)

D.
de profesión domiciliado en provincia de
..... calle número
..... se suscribe a la Biblioteca PATRIA, con esta fecha.

Firma,

Fecha a de de 192

NOTA.—Si el pago no se hace directamente, la Administración se considera autorizada para girar en contra del suscriptor, siendo de cuenta de éste los gastos de giro.

VELAS DE CERA

PARA EL CULTO

LITÚRGICAS, GARANTIZADAS

Calidad MAXIMA para las DOS velas de la Santa
Misa y el Cirio Pascual

Calidad NOTABILI para las demás velas del altar
Fabricadas según interpretación AUTENTICA del
Rescripto de la Sagrada Congregación de los Ritos,
fecha 14 de Diciembre de 1904.

RESULTADO completamente nuevo y tan perfecto
que arden y se consumen, desde el principio al fin,
con la misma igualdad y limpieza que las más
excelentes bujías esteáricas.

ENVÍOS A ULTRAMAR
QUINTÍN RUIZ DE GAUNA **VITORIA**
(ESPAÑA)

CHOCOLATES
QUINTÍN RUIZ DE GAUNA
ENVÍOS A TODAS PARTES
VITORIA (ÁLAVA)

PRECIO FIJO



:: Estos Almacenes están ::
reconocidos por económicos
== y bien surtidos ==

LANERIA : LENCERIA : SEDERIA

Trozos todos los jueves no festivos

PÍLDORAS MONTSERRAT

DEL DR. FONT Y FARRÉS

Estas píldoras, puramente vegetales, tónico - aperitivo - antibiliosas, celebradas por tantas eminencias médicas como el mejor depurativo y regenerador, purgan, conservan la salud y curan sin debilitar ni turbar las funciones digestivas, y destruyen el germen de muchas enfermedades. Nunca están contraindicadas ni pueden causar daño aunque se tomen sin necesidad, pues excitan el apetito y facilitan la digestión.

De venta: Farmacia del Dr. Plzá, Plaza del Pino, 6. Barcelona
y principales de España y América



Marca registrada

Instituto Cristiano de Artes Decorativas

Casa fundada por D. Jacinto Calsina el año 1872

M. DOMINGO PERIS, ESCULTOR

Estatuaria religiosa, en talla de madera.

Estatuaria religiosa, modelada en cartón fibra, materia absolutamente sólida (con privilegio).

Reproducciones artísticas; Altares; Templetas; Retablos; Instalación completa de Oratorios. - Precios económicos. Pídanse catálogos y fotografías.

Talleres y despacho: Paseo Gracia, 62 - Barcelona

Pastells y Segura

□□□□□□□□

Casa especial en Artículos para Regalos

□□□□□□□□

Surtido en Medallas y Artículos Religiosos
Orfebrería de la acreditada Fábrica "Leoncio
Meneses", de Madrid

Plaza Real, 15 □□ Barcelona

Teléfono 3387 A.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

Línea de Cuba-Méjico.—Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

Línea de Buenos Aires.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

Línea de New-York, Cuba-Méjico.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, con escala en New-York.

Línea de Venezuela-Colombia.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón el 12 para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

Línea de Fernando Póo.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el , de Valencia el , de Alicante el , de Cádiz el , para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Póo el , haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos Canlábriico a New-York y la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

Agente en Barcelona, A. RIPOL.—Gran Vía Layetana, 5, bajos



MARCA REGISTRADA

Cemento Portland artificial

“ASLAND”

De la Compañía General de Asfaltos y
— Portland Asland de Barcelona —

■■■

Producción anual 200,000 toneladas

UNIFORMIDAD Y CONSTANCIA EN LA PRODUCCIÓN

FABRICADA CON HORNO GIRATORIOS

EMPLÉASE EN LAS OBRAS DEL ESTADO

OFICINAS: PLAZA PALACIO, 15 : BARCELONA

PÍDANSE CERTIFICADOS DE ENSAYOS Y CERTIFICACIONES

Phosphorrenal Robert

: Reconstituyente

Preparado por
JOSÉ ROBERT Y SOLER.

INGENIERO-QUÍMICO Y FARMACÉUTICO.

FARMACIA ROBERT.

Lauria, 74. BARCELONA.



*Los Drs. Médicos lo recetan en las
tres formas:*

GRANULAR · ELIXIR · INYECTABLE.



EL PORQUÉ DE MI FE

por el

P. Víctor Güell, Sch. P.

(Conferencias)

«... Merecen leerse y meditarse estas conferencias; pero se leen con interés, con pasión. Expone el P. Güell sus ideas con lógica inflexible, a veces con arrebatadora elocuencia...»

LA HORMIGA DE ORO.

En todas las librerías y en la **EDITORIAL POLÍGLOTA**

Librería Subirana

Puertaferri, 14 - Apartado 203

BARCELONA

PARTICIPAMOS a nuestra distinguida clientela que acaba de salir a luz el

CATÁLOGO ILUSTRADO

que contiene un EXTENSO Y VARIADO SURTIDO de obras de

AMENA LECTURA

propias para el verano.

SI LE INTERESA a V. recibirlo, sírvase cortar el cupón adjunto y se lo remitiremos gratuitamente.

Librería Subirana - Puertaferri, 14 - Apartado 203 - Barcelona

CUPÓN

D.

Calle N.º

Pueblo

Provincia

Desea recibir el catálogo de amena lectura.

Ac. Cal.